

NORMAS DE ALOJAMIENTO PARA SU MASCOTA

La **POSADA EL SESTIL** acepta sus mascotas siguiendo una serie de normas por el respeto de otros huéspedes y normas comunes de higiene. La presencia del animal debe ser comunicada en la reserva.

Los animales siempre deben permanecer atados dentro de la posada.

El comportamiento del animal debe ser manejado por el dueño.

El huésped debe estar adecuadamente equipado para el bienestar de su animal (comida, agua, bolsas de excrementos...)

Queda terminantemente prohibido cualquier uso de ropa de cama y de baño para el animal, igual que también queda prohibido dejar que el animal se suba en las camas, sillones, sillas, mesas, etc.

Si en la habitación se encuentran excrementos o vemos que el perro ha hecho sus necesidades en la habitación incluidos los muebles y ropa, se penalizará al huésped con un importe de 50€, para la limpieza y desinfección necesaria para restablecer la higiene de la habitación.

El animal no podrá estar en la sala de estar, cafetería y/o comedor.

Está absolutamente prohibido dejar a los animales solos en las habitaciones por mucho tiempo, en caso de emergencia puede dejar el animal en recepción. En el caso de estar en cafetería y/o en el comedor se podrá dejar el animal en la habitación.

La posada le ofrece la cama y los cuencos para el agua y comida de su mascota, solicitar si es necesario en el momento de la reserva indicando el tamaño del animal.

En las zonas exteriores de la posada la gerencia del hotel no se hará cargo del comportamiento del animal.

En las zonas exteriores se pondrá a disposición de los propietarios de los animales unas bolsas de excrementos para mantener limpia la zona exterior por la higiene de todos los huéspedes.

La gerencia se reserva el derecho de retirar en cualquier momento y sin previo aviso el contrato a quienes no cumplan con las indicaciones anteriores.

Yo con DNI acepto las normas de la POSADA EL SESTIL con fecha

FIRMA: